

Educación Emocional en Niños y Niñas entre Los 4 a 7 Años:
Una Estrategia Para Padres y Cuidadores Que Busca Fomentar Las Competencias
Emocionales, Según El Modelo Pentagonal De Bisquerra.

Paula Arango, Nataly García y Verónica Trujillo

Facultad de Psicología, Universidad CES

Postgrado en Neurodesarrollo y Aprendizaje

Asesor: PhD. Juan Carlos Jaramillo

Medellín, Colombia junio 19, 2021

Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Planteamiento del Problema y Justificación	6
3. Objetivos	23
a. Objetivo General	23
b. Objetivos Específicos.	23
4. Marco de Referencia	23
a. Las Emociones.....	24
b. Inteligencia Emocional	27
c. Educación Emocional	29
d. Modelo de Competencias Emocionales de Bisquerra	34
e. Educación de Emociones en Niños de 4 a 7 Años	36
f. Caja de Herramientas con Fines Pedagógicos	38
5. Población Objeto, Ubicación y Cobertura	39
6. La Casa de las Emociones	39
7. Recursos (Físicos, Humanos)	46
8. Cronograma de la Propuesta de Educación Emocional	48
9. Presupuesto del Proyecto	49
10. Mecanismos de Evaluación	51
11. Consideraciones Éticas	52
12. Referencias	54
13. Anexos	65
a. Anexo 1: Cuadro de Planteamiento del Problema	65
b. Anexo 2: Consentimiento Informado	68
c. Anexo 3: Consentimiento Informado Representantes Legales	70

Introducción

La Educación emocional es un aspecto que viene tomando importancia en la actualidad, ya que al visibilizar las conductas de riesgo en las familias de los niños y niñas de 4 a 7 años de edad (padres, madres, cuidadores y adultos significativos con los que conviven), los niños se ven expuestos a comportamientos por parte de sus familiares que pueden ser dañinos para su salud física, emocional o mental, tales como: actos impulsivos y violentos, falta de control de impulsos, violencia verbal y psicológica, escasas normas y límites o, por el contrario, límites muy rígidos. Esta situación puede generar un desequilibrio emocional, lo que requiere el desarrollo de competencias que permitan un cambio en las respuestas emocionales que se le dan a los acontecimientos para prevenir dichas conductas.

Esto refleja que la práctica de educar las emociones es escasa, lo que conlleva a que en las familias que se presentan esas conductas de riesgo antes mencionadas, experimenten falta de autorregulación que puede derivar en violencia, expresiones o actos impulsivos, pautas de crianza desequilibradas, niños con problemas conductuales o con escasos recursos para resolver conflictos de manera positiva, entre otros.

Al enseñar adecuadamente la educación emocional en la primera infancia, según Goleman (1996), “se les facilita a los niños acrecentar la conciencia de sí mismos, de autorregular sus emociones y en general de fortalecer las habilidades sociales como la comunicación, liderazgo, trabajo cooperativo y la empatía, consideradas como los pilares básicos de la salud emocional” (Citado en Barreto García, 2020, p.8).

Frente a los procesos de crianza de los padres hacia sus hijos, es importante mencionar que la educación emocional comienza en la familia y su adecuado desarrollo depende de las

interacciones de los miembros que la componen. Los padres y cuidadores son el principal ejemplo para esas interacciones y dependiendo de las respuestas que estos dan a distintas situaciones que se les presenten en la vida, enseñarán a sus hijos el proceso de identificación y manejo de sus emociones de manera acertada o no. Goleman (1996) argumenta que la familia es la base del aprendizaje emocional, reconociéndose como facilitadora del aprendizaje temprano y la profundidad que esta puede tener puesto que el cerebro del niño presenta su máxima plasticidad en la primera infancia (Citado en Vivas García, 2003).

Por otra parte, las relaciones que se establecen en el interior de las familias construyen el vínculo emocional que juega un papel importante en la infancia, ya que pueden traer consecuencias que impactan los comportamientos y las relaciones afectivas que los niños y niñas pueden tener con sus padres y cuidadores. Con relación a esto, Orihuela (2016) argumenta que la ausencia del vínculo genera sentimientos de vergüenza y la adaptación de una falsa personalidad. Los niños que tienen poco contacto con los padres pueden tener pensamientos como que: no son personas valiosas porque sus padres no los quieren ver o que no son importantes porque sus cuidadores no quieren jugar con ellos. Pero como el contacto es tan importante, los niños se valen de sus propios recursos para obtenerlo, desde la angustia del abandono y rechazo actúan de diferentes formas para llamar la atención del adulto, incluso a veces un regaño o golpes puede significar para los niños la garantía de ser vistos, prefiriendo esto que ser ignorados.

Del mismo modo, Berry Brazelton (2005) plantea que diferentes investigaciones han demostrado que los ambientes familiares con escasas demostraciones de afecto pueden comprometer considerablemente el desarrollo de las capacidades emocionales y cognitivas durante la niñez. El apoyo, el afecto y calidez de los cuidadores favorece la evolución del sistema nervioso central del niño y niña. Considerando entonces la interacción emocional como

la base de la parte cognitiva incluso de las habilidades intelectuales, incluyendo la creatividad y pensamientos abstracto.

Por lo tanto, los vínculos emocionales entre los niños, padres y cuidadores cumplen un papel significativo para la educación emocional que estos deben enseñar, esta educación debe procurar el desarrollo de emociones positivas y de aspectos como la conciencia emocional, regulación o autorregulación de las emociones, autonomía emocional, resolución pacífica de conflictos, entre otros, y por la prevención del impacto de las emociones negativas que se puedan dar lugar en la cotidianidad o en las pautas de crianza.

Debido a las condiciones de violencia, índices de maltrato y violencia intrafamiliar la cual será mencionada a profundidad más adelante, se ha generado a nivel gubernamental una pregunta ante el castigo físico, es por esta razón que en marzo de 2021 se aprobó el proyecto de ley N° 320 de 2020 Senado -179 de 2019 Cámara, que prohíbe el castigo físico por parte de padres, cuidadores y adultos significativos a los niños, niñas y adolescentes del país, abriendo una ventana para pensarnos espacios de diálogo, aprendizaje conjunto con miras a la educación emocional.

Por todo lo anterior, nuestra propuesta pretende orientar a los padres y cuidadores para que eduquen las emociones de los niños de 4 a 7 años de edad, utilizando para ello una caja de herramientas con estrategias basadas en el modelo pentagonal de competencias emocionales de Bisquerra. Esta caja incluye material lúdico para desarrollar en los hogares con el fin de fortalecer las competencias planteadas por el modelo mencionado anteriormente; cada actividad tendrá su orientación, además se complementa con una profundización en un sitio web diseñado para padres y cuidadores sobre educación emocional.

Planteamiento del Problema y Justificación

En un comunicado de prensa, la UNICEF (2020), apoya la iniciativa del *compromiso por una crianza sin violencia*, que se ha aprobado recientemente en el país con el proyecto de ley 320. Para la UNICEF, esto se ha convertido en la posibilidad de iniciar a eliminar el ciclo de la violencia, brindando estrategias a las familias para la crianza, educación y límites sin violencia, permitiendo generar relaciones sanas. “Los seres humanos tenemos derecho a crecer y vivir en armonía, sin miedo, con la seguridad que genera el afecto y cuidado de quienes nos rodean” (Pérez, P.M, 2020, p.1).

Como se plantea en El Informe del Secretario General de Naciones Unidas sobre violencia contra la niñez de 2006, “No hay ningún tipo de violencia contra los niños y las niñas que pueda justificarse; todo tipo de violencia contra la niñez se puede prevenir”. (Pérez, P.M 2020, p.1) Para lograrlo se necesita guiar a las madres, padres y cuidadores, para que desarrollen habilidades para solucionar conflictos de forma práctica, el manejo de sus emociones y el saber expresarlas sin hacerle daño a otro.

Colombia es un territorio marcado por un conflicto armado interno de más de 50 años, con presencia de dinámicas relacionales de tipo agresivo y violento de diferentes grupos al margen de la ley en el territorio nacional; este tipo de actos ha permeado las diferentes esferas sociales, tales como familiares, barriales, escolares y estatales del país, entendiendo entonces la violencia como un fenómeno que se caracteriza por un uso predominante e “intencionado de la fuerza para la consecución de fines, con producción de situaciones de imposición, intimidación, perjuicios y daños a quienes las sufren, así como deterioro de las relaciones y condiciones de

bienestar de los involucrados.” (Ministerio de la protección Social e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2004, p. 2)

En la esfera familiar, los actos violentos han permeado la intimidad de las familias en algo tan fundamental como la crianza, en la que, desde tiempos pasados, han sido empleados los castigos como una estrategia para educar a los hijos, entendiéndose estos como “...la aplicación de un estímulo negativo para reducir o eliminar una conducta determinada” (Sauceda García et al., 2006, p.383). tal como lo menciona García (2006) entre los tipos de correctivos que pueden existir se pueden llegar a emplear dos tipos de castigos: el primero es verbal en el que se presentan reprimendas y desaprobación, el segundo se identifica como el castigo físico, en el cual se encuentra presente un contacto físico directo tal como nalgadas, golpes, palmadas, pellizcos, rasguños, entre otros.

Frente a las consecuencias de este tipo de castigo físico, puede acarrear en el refuerzo de conductas agresivas en los niños, pérdida de la confianza con la persona que castiga, temor en vez de respeto, no asumir las responsabilidades en diversas acciones por miedo a ser castigado físicamente o deficiencias en la resolución pacífica de conflictos, entre otros. (Sauceda García et al., 2006)

Son el castigo físico y la violencia en Colombia, aspectos que afectan a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. En un artículo publicado en el sitio web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2018), dan a conocer un comentario que hizo Juliana Pungiluppi, la Directora General de la ICBF:

Es urgente modificar las normas sociales que esconden la violencia. Resulta sorprendente ver que en nuestro país el castigo físico o la violencia sea aceptada como una manera de

criar a los niños y niñas. Trabajaremos para que el país esté alineado con los estándares internacionales en materia de lucha contra la violencia hacia nuestros niños. Colombia se debe sumar a la eliminación del castigo físico como método de crianza, ahora que hace parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (ICBF, 2018, párrafo 7).

En este artículo se indica el aumento de casos de violencia en los niños, en el 2016 diariamente atendieron 62 casos, en el 2017 se identificó que aumentó a unos 66 casos y en el 2018 el número de procesos llegó a 68 (ICBF, 2018). Cifras más recientes arrojadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020), en un comparativo de marzo 12 a julio 31, años 2019 y 2020 entre la violencia fatal y no fatal de niños, niñas y adolescentes, dan cuenta de que en el año 2019 se presentaron 17.155 casos de violencia fatal y no fatal, y que en el año 2020 se presentaron 7.751 casos de violencia fatal y no fatal en niños, niñas y adolescentes (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2020).

Ante los casos de cualquier tipo de violencia la Encuesta Nacional de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes EVCNNA (2019), da a conocer que se realiza un estudio con población de 13 a 24 años de 1.112 municipios, 32 departamentos, buscando tener con esto una muestra Nacional, realizando un estudio de casos de violencia física, psicológica, sexual, condiciones de riesgo, consecuencias en salud mental entre otras, dicho estudio arrojó que jóvenes en un rango de edad de 13 a 24 años antes de sus 18 años de edad sufrieron violencia física, sexual, psicológica en el territorio nacional, en la categoría de violencia sexual se reportó “el 15,3% de mujeres y el 7,8% de hombres” fueron víctimas de este tipo de violencia antes de su mayoría de edad. (Ministerio de salud y protección social et al, 2018, p. 36)

En el criterio de violencia física se reporta que un “26,5% de mujeres y un 37,5% de hombres” a nivel nacional, antes de sus 18 años de edad fueron víctima de violencia física, de las cuales el “15,7% en el caso de las mujeres y el 18,9% de los hombres el perpetrador de este tipo de violencia fue su padre o cuidador” (EVCNNA, 2019, p. 22). Finalmente, la violencia psicológica fue puntuada a nivel nacional con “un 21,2% de mujeres y el 9.5% de hombres que vivieron hechos de violencia psicológica antes de sus 18 años,” siendo esta perpetuada en ocasiones por padres o cuidadores (EVCNNA, 2019, p. 22).

Según cifras de Unicef Colombia (2014), en el país, en el año 2013 se realizaron “9.708 denuncias en el medio familiar”, el cual el 60% de dichas denuncias son en adolescentes entre 12-17 años de edad, seguida por un 24% de denuncias en niños entre 5-9 años, terminando por un 13% de denuncias por violencia en niños entre 0-5 años de edad, siendo esta etapa conocida como primera infancia.

Esta revisión estadística sobre la violencia en niños, niñas y adolescentes en los últimos años en Colombia, denota cifras alarmantes que permiten evidenciar que en algunos grupos familiares puede llegarse a presentar la educación mediada por la violencia, presumiendo que generará un tipo de patrón de comportamiento agresivo que tendrá como resultado a futuro comportamientos más violentos. Es aquí donde podemos decir que la educación de emociones viene a ser importante, brindando herramientas para una crianza consciente, incluyente y respetuosa de los niños y niñas.

Ante esto, en el Senado colombiano, surgió el proyecto de ley 320 de 2019, que se encuentra actualmente aprobado en primer y segundo debate, y está pendiente su envío a sanción presidencial, el cual busca prohibir “el castigo físico, los tratos crueles humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra los niños, niñas y adolescentes”

(Proyecto de ley 320, 2019-2020, p.1). Dicho proyecto de ley, tiene por objetivo la prohibición de métodos violentos que padres, madres, adultos responsables o cuidadores puedan llegar a ejercer como método de corrección o castigo en el proceso de desarrollo y crianza de los niños, niñas y adolescentes, minimizando la violencia y garantizando los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

La existencia del proyecto de ley trae consigo un posible cambio de perspectiva, continuar reconociendo a los niños como sujetos de derechos, generar un llamado a padres, cuidadores y adultos significativos a pensar el proceso de crianza, a crear estrategias de acompañamientos diferentes al castigo físico, generando un espacio para pensar la educación emocional como un tipo de intervención integral que permitirá el acompañamiento de los niños y niñas en su desarrollo integral.

Anudado a esto es importante reconocer la postura de la Unicef (2020), la cual indica la importancia de avanzar en la búsqueda por eliminar la violencia en la crianza de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. La actual situación del Covid – 19, ha focalizado la atención de que en la familia es donde los niños se ven más propensos a vivenciar diversos tipos de violencia, entorno donde los niños deberían sentirse seguros (Pérez, P.M 2020). Adicionalmente, la Unicef sugiere que:

Se requiere orientar decididamente a madres, padres y cuidadores para que puedan criar y educar adecuadamente a sus hijos e hijas en su proceso de desarrollo, para que adquieran habilidades que les permitan enseñar a sus hijos o hijas cómo resolver conflictos de forma pacífica, cómo solucionar problemas, cómo manejar sus emociones y expresarlas sin lastimar a los demás. (Pérez, P.M 2020, párrafo 5)

Actualmente, el mundo se vio inmerso en un cambio de la realidad de la noche a la mañana, dada la pandemia por Covid-19 que vivimos y aunque fue algo que no se esperaba, es importante volver la mirada para reflexionar como nos ha afectado todos estos cambios (tales como educación a distancia, poco contacto con pares, distanciamiento social, adaptación al trabajo virtual o semi presencial, manejo del estrés entre otros), en especial en el manejo de las emociones de los pequeños. Por ello, es conveniente reflexionar cómo se ha visto implicada la salud mental de los niños durante la pandemia. En una noticia, publicada el 25 de julio del 2020 por la revista Semana, se dio a conocer los resultados del primer informe sobre el impacto de la cuarentena en los menores de edad, entregado por el Instituto Colombiano de Neurociencias. El director del Instituto Colombiano de Neurociencias, neurólogo infantil, Jorge Eslava, dijo: "En Colombia los adultos llevamos cuatro meses invisibilizando e ignorando el dolor de los niños" (Revista Semana, 2020, Párrafo 1). Lo indicó al dar a conocer los resultados de la primera encuesta hecha en el país, estudio que arrojó que "... el 88% de los niños y niñas tiene algún signo de efecto en su salud mental" (Revista Semana, 2020, Párrafo 3). El informe realizado por dicha institución plantea que la cuarentena va a afectar en tres niveles a los niños entre 4 a 12 años.

En primer nivel, afectivo-emocional, que está relacionado con la salud mental de las personas y que en un futuro puede derivar en trastorno adaptativo, depresión, ansiedad, o estrés agudo postraumático. Son entonces los síntomas reflejados en la encuesta, la anticipación de esto, precisa Eslava. En el segundo nivel se encuentran los problemas que traerá el aislamiento en el desarrollo y aprendizaje de los niños, específicamente de los más pequeños. Finalmente, se señala que el mayor efecto de la cuarentena para los niños ha sido la vulneración de muchos de sus derechos. (Semana, 2020)

A raíz de estas situaciones que se mencionan como antesala a las consecuencias en la salud mental de los niños, canales regionales como Caracol (25 de julio del 2020, 5 de mayo del 2021) empezaron a enfocarse en recomendaciones de expertos sobre cómo gestionar las emociones y disminuir la ansiedad. Algunas de las cuales han sido: alimentarse bien, mantener un contacto frecuente con los familiares a través de video llamada, hacer yoga, meditación, ejercicio, establecer rutinas, vivir las emociones y compartirlas. Se puede encontrar diversa información referente a estos temas en páginas como ICBF (2020), UNICEF (2020); también se encuentra un boletín de prensa realizado por el Ministerio de Salud de Bogotá (28 de marzo del 2020) y una campaña de salud pública propuesta por la OMS (#Sanosencasa, s.f), las cuales brindan promover la salud mental de las personas en tiempo de pandemia.

Para comenzar a entender cómo las anteriores problemáticas se relacionan con la educación emocional, es primordial conocer qué se comprende por emociones, las cuales desde las neurociencias son definidas como reacciones psicofisiológicas desarrolladas desde el proceso evolutivo del ser humano, “son traducciones del entorno externo o interno: traducciones de información percibida y que se utilizan para la acción. En este sentido, las emociones son fenómenos de sobrevivencia del individuo y de la especie” (García Andrade, A. 2019, p. 45).

Son entonces las emociones, desde esta perspectiva, una respuesta innata en el ser humano, compartiendo ciertas características con otras especies, como las emociones primarias, tales son alegría, tristeza, miedo, entre otras, y algunas otras como las emociones secundarias posiblemente únicas de la raza humana.

Se comprende entonces las emociones como estímulos biológicamente relevantes, los cuales se interpretan, conocen y vivencian desde la relación social, partiendo de microsistemas

tales como la familia, a los macrosistemas, tales como la sociedad, los cuales regulan y acompañan la interpretación, reconocimiento y educación de la emoción en el sujeto, dando así cabida a el estudio de la educación emocional, la cual se encuentra profundamente relacionada con la inteligencia emocional.

En concordancia con esto, Begoña (2011), considera que el desarrollo integral de un niño se compone de 3 aspectos: conductual, cognitivo y emocional. Indicando además que se pueden presentar padres y cuidadores que quieren educar de manera integral, pero se enfocan principalmente en cómo se portan sus niños y en cuanto aprenden (rendimiento escolar), dejando de lado las emociones y sentimientos, las cuales inciden directamente en la felicidad de las personas y en su desarrollo integral. Por otra parte, anotan que desde los 2 a los 5 años las emociones sociales maduran y también los sentimientos como orgullo, inseguridad y celos, ya que exigen desarrollar la capacidad de compararse con los demás. Es por esto que considera que la educación infantil es crucial para desarrollar la base de la inteligencia emocional.

Adicionalmente, la autora señala que diversas investigaciones indican que cada generación de niños se vuelve más inteligentes, pero sus capacidades sociales y emocionales disminuyen. Esta situación permite entender la emergencia del concepto de inteligencia emocional, introducido en 1990 por Peter Salovey y John Mayer, psicólogos que definen la inteligencia emocional como: “aquella que comprende la habilidad de supervisar y entender las emociones propias, así como las de los demás, discriminar entre ellas y utilizar esta información para guiar nuestro pensamiento y nuestras acciones” (Ibarrola, 2011, p. 6).

Al hablar sobre educación emocional es indispensable preguntarse por la incidencia de esta en el desarrollo adecuado de los niños, las consecuencias de que esta no se presente de

manera idónea y la posible existencia de consecuencias adversas al no presentarse o trabajarse con los padres y cuidadores y así mismo con los niños.

De acuerdo con el Ministerio de Salud (2017), las relaciones sanas, el vínculo afectivo y la regulación emocional entre padres, cuidadores y niños son parte esencial de una adecuada educación emocional; así mismo, el posible déficit en ésta, puede llegar a verse relacionado con dificultades en el desarrollo o salud mental de los niños y las niñas. Un ejemplo de esto se evidencia en dicho boletín, el cual muestra que entre el 2009 y el 2017 fueron llevados a consulta “44.931 niños y niñas de 0 a 4 años por riesgos potenciales para su salud, relacionados con circunstancias socioeconómicas y psicosociales, 98.373 personas de 5 a 9 años” (Ministerio de salud y protección social, 2017, p. 4). Se evidencia también en este boletín que entre los años 2009 y 2017 asisten a consulta médica, atendidas por diagnóstico de depresión un promedio de “141.364 personas de 0 a 19 años” (Ministerio de salud y protección social, 2017, p.8)

En el espectro de ansiedad, específicamente en ansiedad por separación, siendo esta la que se presenta con mayor prevalencia en niños se encontró que entre el 2009 y el 2017 se realiza una atención de “5.991 personas de 0 a 19 años con trastorno de ansiedad de separación en la niñez, con un promedio de 666 personas atendidas por año, el 50,5% del sexo femenino y el 49,5 del sexo masculino.” siendo este seguido por el trastorno de ansiedad social en la niñez, el cual mostró mayor presencia en los niños de “5 a 9 años de edad con un promedio de atenciones de 2.229 (44,7% del total)” (Ministerio de salud y protección social, 2017, p.10).

Finalmente, en el caso de la conducta suicida, específicamente en mortalidad por suicidio, se pudo observar que entre el 2009 y el 2016 se presentan 2.382 casos los cuales corresponde al 77% de los casos en niños, niñas y adolescentes del país. (Ministerio de salud y protección social, 2017, p.10).

Esto, sumado a los datos presentados de violencia intrafamiliar, permite reconocer la importancia de acompañar la educación emocional en los niños y las niñas, la cual puede incidir en el desarrollo integral de los mismos.

Con el fin de responder a estas dificultades, pueden encontrarse algunas propuestas de intervención orientadas a disminuir su prevalencia e incidencia, a través de la educación de las emociones de los niños. Se destacan entre ellas:

En España, encontramos una propuesta de intervención dirigida a aproximadamente 28 niños entre los 5 y 6 años de edad, en el centro educativo de Palmas de Mallorca, con la cual se pretende transformar el aula en un escenario apropiado para la educación emocional, por lo que busca dotar de herramientas a los maestros para aplicar la educación emocional en el aula, favorecer el clima positivo en el aula y en el centro en general (alumnos, padres y profesores). La propuesta se llama *Siento Emociones*, ésta utiliza metodología activa y participativa mediante actividades en la que los niños adquieran nuevos conocimientos de forma experiencial. Se desarrolla en 5 bloques, el primero sobre conciencia emocional, el segundo regulación emocional, la tercera autonomía emocional, el cuarto habilidades socioemocionales y el quinto sobre bienestar emocional. Para aplicar la intervención los padres y docentes tienen jornadas de formación y orientación durante la aplicación de la propuesta (Fernández, 2014).

CASEL (Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning), es un estudio que inició en 1994, en Estados Unidos con el objetivo de establecer un aprendizaje emocional y social (SEL) de calidad, buscando que se considere como parte primordial de la educación desde el preescolar hasta la secundaria; partiendo de la idea de que la educación emocional y social ayuda a los alumnos a integrar sus habilidades, actitudes y comportamiento, permitiéndoles

enfrentar con éxito los retos de la vida, manejar las emociones, alcanzar metas personales y grupales, tomar decisiones de manera responsable, ser empáticos con los demás y generar relaciones de apoyo. Uno de los fundadores es Daniel Goleman investigador y psicólogo reconocido (CASEL, 2021).

El aprendizaje social y emocional SEL (Social and Emotional Learning) busca trabajar en conjunto con la escuela, familia y comunidad con el fin de generar comunidades saludables, seguras y unidas, además, de crear entornos y experiencias en las que se encuentren relaciones de confianza, colaboración y un plan de estudio significativo con evaluación continua; logrando así una educación de calidad. Es por esto que el programa que ofrecen está diseñado para docentes, empleados de una institución educativa, niños y también padres, para que se puedan implementar en el aula, hogar y en diferentes barrios.

CASEL considera que las familias y los padres son los principales modelos y guías del niño sobre cómo desarrollar las habilidades sociales y emocionales. La guía online de CASEL ofrece herramientas, recursos y plantillas para promover asociaciones entre padres, comunidad y escuela, algunos de los aspectos para destacar son:

- Comunicación con las familias y hacer la invitación a participar.
- Generar oportunidades para que las familias se reúnan a hablar sobre los principales temas de SEL.
- Brindar estrategias de SEL para aplicarlas en casa.
- Construir sólidas asociaciones entre los docentes de la escuela y los externos.

- Generar conciencia comunitaria de los estudiantes sobre el aprendizaje emocional social.
- Generar asociaciones con organizaciones comunitarias que ayudan al aprendizaje social y emocional (CASEL, 2021).

Por otra parte, en Colombia, la Universidad Ces, dentro de su oferta de educación continua, ofrece un programa que la Oficina de Prevención de la Violencia de la Asociación Americana de Psicología (APA) creó en el año 2001, programa que busca que los padres eduquen a sus hijos en ambientes seguros, llamado *Programa ACT – Padres Educando a Niños en Ambientes Seguros*, el cual pretende enseñar estrategias y capacidades positivas para las familias y adultos significativos en la crianza de los niños desde el nacimiento hasta los 8 años de edad. Este programa se basa en diversas investigaciones que sustentan la primera infancia como la etapa en la que los niños aprenden los principios para su vida, así como la importancia del rol de los padres y cuidadores como modelos positivos o no en la crianza de sus hijos. Por ello se enfoca en la relevancia del rol de los padres o cuidadores cambiando el ambiente y las vivencias que éstos pueden brindar en esa primera infancia, así como la construcción de familias protectoras de los niños contra la violencia (CES, 2021).

Por otra parte, la red global United Way Worldwide, es una organización internacional sin ánimo de lucro que se encuentra en el País como United Way Colombia, el cual tiene como objetivo mejorar la vida de las personas. Para ello cuenta con diversas iniciativas educativas desde la primera infancia, primaria y secundaria en diversos lugares del país, esto desde Modelos Educativos Flexibles, el Centro de Excelencia, los Laboratorios Vivos y las Escuelas Laboratorio.

Entre las iniciativas más representativas de United Way Colombia se encuentra el programa *La Vuelta al Mundo*, *Nube 9* y *Semillas de Apego*. *La Vuelta al Mundo* busca generar una solución educativa la cual reconoce que, para fortalecer el quehacer diario de los docentes, es necesario trabajar con éstos la educación emocional tales como autoconocimiento, reflexión, y la búsqueda de sentido, esto mediante el uso de técnicas de mindfulness, creatividad y coaching.

Nube 9 es la estrategia que busca la preparación socioemocional de los niños y niñas desde la primera infancia hasta el bachillerato, este proyecto echa mano de la lectura y la escritura como puente para la enseñanza de habilidades para la vida; buscando de esta manera brindar herramientas a los niños y niñas para la toma de decisiones, resolución de conflictos entre otros.

Finalmente, el programa psicosocial *Semillas de Apego*, busca proteger a la primera infancia que se ha visto afectada por la violencia y el desplazamiento forzoso en el país, por medio del acompañamiento a cuidadores, buscando con esto gestar un entorno seguro para el desarrollo de los niños (United Way Colombia, 2019).

Por otra parte, en el municipio Dosquebradas departamento de Risaralda Colombia, se propuso un programa de intervención en la I. E. Agustín Nieto Caballero ubicada en el barrio Santiago Londoño, el cual consiste en la realización de una escuela de padres de familia y /o acudientes de niños en edad preescolar de los cuales 17 son mujeres y 15 hombres. En la intervención se resalta el tema de la relación entre la familia- escuela y se enfatiza en el beneficio que se obtiene cuando se consolida satisfactoriamente la relación comunicativa constante entre estas dos esferas de socialización (hogar y escuela). El programa busca identificar las necesidades emocionales, sociales, psicológicas y educativas que presentan los niños tanto en el aula como en el hogar, buscando vincular a los padres de familia en la cooperación y

participación en el desarrollo integral de sus hijos. Parte de la propuesta es generar espacios reflexivos sobre la importancia de modificar pautas de crianza poco adecuadas que se presentan en la familia.

La intervención que proponen se haría en 5 meses y de la siguiente forma: una sesión de sensibilización y cinco ciclos sobre inteligencia emocional (habilidades sociales, autoconocimiento, empatía, autorregulación y automotivación), el cual se distribuirá un taller cada 15 días (Barreto Garcia, H. A., 2020).

Otra propuesta, la promueve La secretaría de Educación del Distrito de Bogotá la cual ofrece el programa de educación socioemocional *Emociones para la Vida*, para que docentes, padres y madres lo desarrollen a través de cuadernillos orientadores sobre cómo aplicar el programa y cómo usar el material diseñado para sus hijos o estudiantes. Este tiene como fin el desarrollo de competencias socioemocionales de los niños y niñas que cursan primero a quinto de primaria, promoviendo el conocimiento y manejo de sus emociones, la empatía y resolución pacífica de conflictos (Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, 2019).

En el municipio de Armenia se encuentra el proyecto de intervención en el manejo adecuado de inteligencia emocional Inteensel, este se encuentra enfocado en adolescentes los cuales hacen parte del programa de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Esta propuesta busca coadyuvar al ICBF buscando acompañar a los menores de edad en el propio reconocimiento como sujetos de derechos, buscando así la garantía de estos como parte de la protección integral de estos, buscando así prevenir vulneraciones, amenazas y el adecuado restablecimiento de derechos (Arias, E. A. et al., 2020).

Con las anteriores propuestas de intervención y la búsqueda que hemos realizado en diferentes bases de datos, nos dimos cuenta que en Colombia se está comenzando a considerar

importante incluir en los currículos de instituciones educativas el tema de la educación emocional, pero aún falta implementar estrategias más dirigidas hacia padres de familia y cuidadores, quienes son los primeros contactos y fuente de enseñanza, educación y ejemplo a seguir de un niño.

Por tal razón con este proyecto, pretendemos abordar el manejo de las emociones, partiendo de estrategias a padres y cuidadores con el fin de que estos puedan enseñarles a sus hijos competencias emocionales ya que, como se mencionó anteriormente, la sociedad colombiana ha estado permeada por un ambiente de violencia que ha atravesado al núcleo familiar, y de cierta manera, normalizado en ella las agresiones o situaciones violentas para el manejo de los conflictos o resolución de problemas. Adicional a esta realidad, la pandemia por Covid-19, empieza a reflejar algunas secuelas en los núcleos familiares y en la sociedad puesto que nos hemos visto volcados a situaciones de estrés, angustia, invisibilización de las emociones, temores, entre otros, permitiéndonos reconocer que, en ocasiones, en el manejo de emociones se encuentran rezagados.

Estudios recientes realizados en el país (DANE, 2020), han permitido visualizar algunos síntomas y emociones que pudieran sugerir afectaciones en la salud mental de la población, causados por las circunstancias actuales de la pandemia.

Dicho estudio, se realizó a través de la encuesta de *Pulso Social*, en donde se aplicó a 20.452 personas entre julio y agosto del 2020, proveniente de 23 ciudades y áreas metropolitanas. En ella se vislumbra que, (...) “El 49,2% de las mujeres cónyuges en cuyos hogares hay presencia de niños, niñas o adolescentes se sienten sobrecargadas con tareas del hogar, respecto al 26,2% de los hombres cónyuges de hogar con presencia de estos” (Dane,

2020, p.18). “El 41,4% de las mujeres que se sienten sobrecargadas con tareas del hogar y laborales sienten además preocupación, respecto al 35,4% de los hombres que se sienten sobrecargados” (...) (Dane, 2020, p. 20). Según esta misma encuesta, la tasa de suicidio según el sexo y rangos de edades decenales, por cien mil habitantes, reflejó que (...) “El rango de 20 a 29 años presenta una de las tasas de suicidio más altas en hombres(...) En las mujeres, las tasas de suicidio más altas son en las franjas de 10 a 29 años” (...) (Dane, 2020, p. 30).

De acuerdo con un estudio financiado por PROFAMILIA y realizado por Cifuentes-Avellaneda et al. (2020), al inicio de la pandemia, se puede observar como la salud mental de los colombianos poco a poco se ha podido ver golpeada por la Pandemia por Covid-19; esto puede verse reflejado en algunas de las cifras arrojadas por el mencionado estudio en el cual se mencionan algunos factores que pueden subyacer e impulsar emociones como el miedo, ansiedad y depresión en tiempos de pandemia.

En dicho estudio se arroja que las cuatro principales afectaciones en la salud mental son, cansancio, nerviosismo, rabia o inquietud. Entre la población que se puede encontrar en mayor riesgo o vulneración se encuentran profesionales de la salud, madres cabeza de hogar, personas que no han recibido remuneración o sus ingresos son menores a \$500.000 mensuales, población indígena, desplazada, víctima del conflicto armado y población afro. Ante esto se observa que entre las emociones mencionadas en la población indígena el “51% de las personas dan cuenta de haberse sentido nerviosos. 27% dijeron haberse sentido desesperanzados” (Cifuentes-Avellaneda et al., 2020, p. 9), dando así cuenta de los sentimientos de angustia y posible vulneración que pueden presentarse en ciertos grupos poblacionales en el país ante la actual pandemia.

Se puede observar mayor carga de preocupación en las personas que tienen a su cargo a otras personas, viéndose con mayor presencia de angustia en mujeres cabeza de hogar, de este grupo “el 21.57% tiene un ingreso familiar promedio inferior a dos millones de pesos; el 85% no tiene ahorros; el 30% empezó teletrabajo, el 28% no tiene trabajo” (Cifuentes-Avellaneda et al., 2020 p. 8).

Ante la prevalencia de la enfermedad mental en los procesos de pandemia se evidenció mayor porcentaje en mujeres, dado que durante el tiempo de pandemia el “11% mujeres reportó padecer alguna enfermedad mental durante o desde los últimos seis meses, comparado con el 9% de los hombres frente a la misma situación” (Cifuentes-Avellaneda et al., 2020. p. 8).

Geográficamente se puede observar que el departamento de Antioquia reporta mayores índices de enfermedad mental, específicamente en la ciudad de Medellín dan cuenta de “tener alguna enfermedad mental en la actualidad o en los últimos seis meses (20%)” (Cifuentes-Avellaneda et al., 2020. p. 9).

Finalmente, ante las estrategias de afrontamiento se encuentra la comunicación con familiares y personas allegadas con un 63%, seguida del uso de la tecnología como ver películas o series (62%) y, finalmente, el uso de redes sociales con un 60% (Cifuentes-Avellaneda et al., 2020, p 10).

Estas cifras nos revelan la necesidad que se presenta en los hogares de aprender a manejar las emociones durante diferentes situaciones, especialmente en momentos críticos, y que los padres, como primeros educadores de sus hijos, son quienes sientan las bases de la educación emocional, por lo que se hace prioritario el rol de los padres o cuidadores, y por ende, ofrecer

elementos esenciales para que éstos eduquen las emociones de los más pequeños, lo que finalmente abre la puerta a la necesidad de la educación emocional.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una caja de herramientas para padres y cuidadores, orientada al fomento de la educación emocional de niños de 4 a 7 años, basado en el modelo pentagonal de competencias emocionales de Bisquerra.

Objetivos Específicos.

- Establecer las temáticas en competencias emocionales que serán objeto de la caja de herramientas.
- Estructurar los contenidos de la caja de herramientas educativa en sus modalidades virtual y no virtual.

Marco de Referencia

Hablar del amplio aspecto conceptual de las emociones y de educación emocional en niños de 4 a 7 años de edad nos permite indagar por diversos términos relevantes para el proyecto, tales como, las emociones, el desarrollo emocional, la inteligencia emocional, la

relación del neurodesarrollo en educación emocional, y la autorregulación. Por tal motivo, se presentan a continuación algunos conceptos importantes para nuestro proyecto de intervención.

Las Emociones.

De acuerdo con Galimberi (2002), se define la emoción como “Reacción afectiva intensa de aparición aguda y de breve duración, determinada por un estímulo ambiental. Su aparición provoca una modificación en el nivel somático, vegetativo y psíquico” (p. 377). Desde esta perspectiva, la emoción se da en respuesta a estímulos ambientales, no se evidencia una diferencia clara entre emoción y sentimiento; pero desde la perspectiva de Damasio (2005), se puede apreciar que hay diferencias existentes entre emociones y sentimientos, siendo las emociones acciones complejas generadas por un evento, objeto o un estímulo idóneo, las cuales pueden verse directamente (por ejemplo, expresiones faciales).

Desde esta perspectiva, Damasio (2005) las clasifica en emociones primarias, secundarias y de fondo. Son las emociones primarias el miedo, sorpresa, ira, tristeza, asco, y felicidad, las emociones secundarias se encuentran mediadas por el contexto social y se derivan de la interacción con estímulos sociales o del medio, entre ellas se encuentran simpatía, orgullo, celos, vergüenza, gratitud, admiración entre otras. Finalmente, las emociones de fondo son dadas desde la combinación de reacciones reguladoras simples como placer, dolor, en sí desde la regulación y homeostasis (Damasio, citado por Martínez y Vasco, 2011).

En este sentido, son las emociones un producto de la evolución, permitiendo la supervivencia, bienestar y equilibrio de las especies, teniendo como objetivo principal fijar la atención o resaltar ciertos estímulos y preservar la especie, conservar la homeostasis. Siendo la emoción una respuesta evolutiva, se comprende entonces a los sentimientos como el procedimiento de interpretación y comprensión de dicha emoción en la vida de los sujetos (son un proceso netamente humano), las cuales son modeladas y modificadas por el ambiente y la cultura en la cual se desenvuelve el individuo (Damasio, citado por García Andrade, 2019).

Desde este punto de vista, se comprende las vivencias del individuo, la interpretación que se le da a la emoción y la influencia del entorno social dado que

...la cultura en la que vivimos puede enseñarnos a controlar determinadas expresiones emocionales, a modularlas: las mujeres pueden llorar libremente, los hombres tienen que reprimir las lágrimas (y pueden hacerlo o disimular que tienen lágrimas); sin embargo, la emoción tristeza detona la aparición de lágrimas (García Andrade, 2019, p. 45).

Según Fernández Abascal (2003), las emociones son “procesos que se activan cada vez que nuestro aparato psíquico detecta algún cambio significativo para nosotros [...], tienen la propiedad de dar prioridad a la información relevante para nuestra supervivencia, la cual debe ser procesada en cada momento” (Fernández Abascal, citado en Ortega Navas, 2010, p. 464).

Por otro lado, Isabel Sales (2019) señala que “las emociones afectan al cuerpo y estado general de salud de una persona, explicándolo desde la relación directa que existe entre el sistema nervioso y el sistema inmune” (p. 53).

Explica, además, que “La emoción se forma en el cerebro límbico, específicamente en la amígdala, que es quien reconoce sensaciones físicas tanto internas como externas y las integra con el apoyo del hipocampo que es el encargado de asociar la información actual con las ya almacenadas en el cerebro, con el fin de darle un significado al estímulo ” (Sales, 2019, p. 52).

Incluso, plantea los siguientes 3 tiempos en los que se da la emoción:

“Carga: Se percibe un estímulo (visual, auditivo olfativo) que la amígdala interpreta y otorga al estímulo una carga emocional, se liberan hormonas y diferentes neurotransmisores.

Tensión: El cuerpo se pone en tensión para movilizar todas sus energías para actuar, ya sea atacando o defendiéndose. La emoción es un guía para el cuerpo guiando la reacción apropiada.

Descarga: Para el cuerpo equilibrarse expresa la emoción y expulsa energía contenida en distintas formas (lágrima, tristeza, miedo)” (Sales, 2019, p. 55).

Con la intención de dar a conocer las características de las emociones Isabel Sales (2019) cita a Paul Ekman psicólogo americano, pionero en estudiar la emoción y su relación con las expresiones faciales:

1. Son una señal instantánea que transmiten a los demás lo que sentimos
2. Se desencadenan automáticamente a gran velocidad
3. Suele haber una ausencia de conciencia inicial de la emoción
4. No son exclusivamente humanas.

5. Son fugaces (Sales, 2019, p. 52).

Inteligencia Emocional

El ser humano en su devenir histórico ha dado gran importancia a la inteligencia enfocando su atención principalmente en las capacidades netamente cognitivas, dejando de lado la respuesta emocional. Aunque esto fue así en gran parte del siglo XX, poco a poco el foco ha ido expandiéndose, generando espacio a indagarse por el bienestar integral de las personas, permitiendo preguntarse por las emociones, su reconocimiento y regulación, generando de esta manera investigaciones sobre la inteligencia emocional y posteriormente educación emocional.

El concepto de inteligencia emocional (IE) aparece por primera vez teorizado por Peter Salovey y John Mayer (1990). Estos autores proponen la inteligencia emocional como la capacidad de reconocer y diferenciar las emociones y sentimientos, discriminándolos y haciendo uso de estos conocimientos para dirigir las acciones propias y los pensamientos (Salovey y Mayer, citados por Oliveros, 2018). Reconociendo la importancia de las emociones en el procesamiento de información, cognición, acción y relación con el entorno, se abre una ventana que no evaluará lo netamente cognitivo, sino que comienza a observar la relación de las emociones con el CI y la capacidad empática y de relacionamiento. Esto nos permite reconocer que la inteligencia no se encuentra ligada únicamente al proceso cognitivo, sino que habla de la capacidad de relacionarse de manera idónea con el entorno, resolviendo conflictos y generando aprendizajes significativos que perduran en el tiempo.

Aunque por varios años la inteligencia emocional no fue teorizada, fue retomada por Daniel Goleman (1995), quien más adelante se convertiría en uno de sus mayores expositores, el cual comprende por inteligencia emocional el hacer uso de manera inteligente y adecuada de las emociones, reconociendo de esta manera que son las emociones esencialmente, impulsos que nos llevan a actuar, siendo reacciones automáticas con los que nos ha provisto la evolución. En este sentido, son las emociones respuestas que evolutivamente se han generado para enfrentar y dar sentido al mundo en el cual vivimos, son aquellas fuerzas que nos permiten hacerle frente al día a día y generar un proceso de aprendizaje; siendo así, la inteligencia emocional es el reconocimiento, manejo y uso de dichas respuestas e impulsos neurológicos que permitan una adecuada relación con nosotros mismos y el entorno (Goleman, 2003).

Es entonces como la inteligencia emocional se refiere a la capacidad humana de reconocer, diferenciar y modular las emociones propias y del otro, siendo entonces la “inteligencia emocional la base de la competencia emocional, entendida como una capacidad adquirida que puede desarrollarse a través del modelamiento y la educación” (Vivas et al., 2007, p. 12). De esta manera se puede inferir que las personas emocionalmente inteligentes, que posiblemente han tenido un proceso de educación o entrenamiento de las emociones, son capaces de gestionar sus emociones, tienen la capacidad de reconocer y reaccionar de manera adecuada a las emociones de los demás.

Entre las características de la inteligencia emocional se puede identificar la capacidad de reconocer las emociones propias y de los demás, responder de manera empática a las emociones del otro, gestionar las situaciones vividas y poder relacionarse con el medio. Tal como lo menciona Bisquerra, las competencias que se encuentran presentes en la inteligencia emocional

(IE) son la “conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar.” (Bisquerra, citado en Oliveros, 2018, p. 2).

Es entonces importante reconocer que la inteligencia emocional es un conjunto de saberes y capacidades que tiene una carga biológica, y son influenciados por el entorno siendo modelados por este y el proceso de enseñanza-aprendizaje; dando de esta manera paso a preguntas relacionadas por cómo lograr un acompañamiento adecuado a las emociones y un proceso continuo de educación emocional, el cual permita potencializar las habilidades (ya sean innatas o aprendidas) de las personas en el transcurso de su vida.

Educación Emocional

Reconociendo que la inteligencia emocional se encuentra presente y media en todas las esferas de las personas, se hace necesario indagar por el proceso formativo de enseñanza-aprendizaje del manejo y reconocimiento de las emociones, buscando de esta manera facilitar el relacionamiento social de los sujetos, enfocándonos a un desarrollo más sano, con relaciones que tiendan a ser nutritivas y fructíferas, permitiendo de esta manera un desarrollo integral de las potencialidades de las personas, principalmente de niños, de la mano con padres y cuidadores, tanto en entorno familiar, escolar como social.

En relación con la educación emocional, Bisquerra (2004) considera que el objetivo de ésta es el desarrollo de capacidades emocionales, las cuales permiten un bienestar personal y social.

Bisquerra (2004) describió la educación emocional como:

...proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como elemento indispensable del desarrollo cognitivo, construyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la persona integral [...]. Se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra, citado en Ortega Navaz, 2010, p. 465).

Un aspecto primordial de la educación emocional es la autorregulación, la cual puede permitir al individuo un mejor funcionamiento en cualquier situación dada, al manejar las emociones. Diversos factores se han asociado para desarrollar las habilidades de autorregulación emocional, entre los cuales, se distinguen factores endógenos donde se ha estudiado la madurez del cerebro, sus redes atencionales, la capacidad cognitivo-lingüística y la capacidad motora de los niños, y los factores exógenos, donde se tienen presente a los padres en su labor primordial de ayuda y guía en el proceso de desarrollo de las habilidades de autorregulación (Ato Lozano et al., 2004).

Tal como menciona Bisquerra (2003) “La educación emocional pretende dar respuesta a un conjunto de necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en la educación formal” (p. 8). Esta nace como respuesta a la necesidad existente y poco atendida por la educación formal tradicional, la cual se encuentra enmarcada en el proceso de reconocimiento que las personas, en especial los niños, niñas y adolescentes para generar un proceso de aprendizaje significativo y el desarrollo integral necesitan un proceso de acompañamiento que lo

abarque como persona y no únicamente su capacidad cognitiva de recolectar, almacenar, procesar y recuperar información.

Bisquerra comprende la educación emocional como un proceso formativo que facilita el desarrollo de las emociones, el cual se encuentra relacionado con los aprendizajes cognitivos del sujeto y de su personalidad de forma integral; permitiendo de esta manera a cada quien asumir de una mejor forma las diversas situaciones en las que se ve enfrentado cotidianamente, buscando alcanzar el bienestar personal y social (Bisquerra, citado por Gómez Cardona, L., 2017), comprendiendo así la educación emocional como el puente que permite afrontar de manera más sana las situaciones que le presenta la vida, reconocer y manejar situaciones de estrés, permitiendo generar estrategias de afrontamiento o buscar ayuda en su red de apoyo en caso de ser necesario.

Entre los objetivos que presenta la educación emocional se resalta el del fortalecimiento de las competencias emocionales, entendidas como un conjunto de habilidades y comportamientos que permiten al ser humano expresar, regular y comprender los sucesos emocionales que lo habitan (Ortega Navas, 2010). Son objetivos de la educación emocional el desarrollo de la autogestión, conciencia emocional, inteligencia interpersonal, autorregulación, entre otras (Bisquerra, 2006). Es entonces indispensable para el proceso de educación emocional primero reconocer cómo estas se crean, evolucionan y representan en el cuerpo, posterior comenzar a darle nombre a las emociones, la capacidad de expresión de las mismas sin miramientos o juzgamientos, reconociéndose así en el proceso de la educación emocional la validación de las emociones, empatía, capacidad de reconocimiento y nombrar lo que se están sintiendo, capacidad de poner límites, modelar la expresión de estas y de relación con los demás,

al igual que la valía personal, respeto y resolución de conflictos (López Cassa, 2005). Las anteriores reflexiones permiten preguntarnos ¿Cómo educar las emociones?

Con relación a la pregunta, Bisquerra et al. (2012) plantean el contexto familiar como el lugar apropiado para desarrollar las competencias emocionales, dado que en las dinámicas familiares se reconocen y aprenden a gestionarlas, lo que invita a los padres y cuidadores a ser conscientes de la importancia de su papel en el desarrollo de la inteligencia emocional y posterior en la educación emocional ya que son estos el referente que permite el desarrollo de las competencias emocionales en los niños y las niñas, haciendo entonces un llamado en el que deben ser ellos los primeros en tomar consciencia de sus propias emociones.

En el ámbito de la educación emocional, diversas investigaciones han hecho evidente los beneficios que esta trae en diferentes aspectos de la vida, como lo mencionan Bisquerra et al. (2012), por ejemplo, disminución de comportamientos de riesgos, estrés, ansiedad, conflictos, indisciplina...y aumento del bienestar emocional y de la tolerancia a la frustración. (Barcia Fernández, 2014)

En los últimos años, ha sido creciente el volumen de investigaciones a nivel internacional, orientadas al estudio de las emociones (Bisquerra, 2012; Mora, 2019; Goleman, 2003; Damasio, 2005), identificando que los estudios en este sentido en Latinoamérica, y particularmente en Colombia se está empezando a tener diálogos y procesos investigativos al respecto. Esto se ve reflejado en que hasta hace pocos años, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2019)

...empezó a reconocer la evidencia empírica respecto a la importancia de las emociones en la escuela y en los procesos que en ella se desarrollan, y empezó a señalar la necesidad

de que el sistema educativo colombiano empezará a vincular las emociones de manera formal en sus procesos, reflexiones, normas y políticas (MEN, citado en Herrera y Buitrago, 2019, p.12).

Así mismo, el proyecto de Ley 320, busca fomentar la educación emocional en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia, por lo que sugiere la importancia que va tomando en el país educar las emociones debido al análisis de la creciente prevalencia de conductas de riesgo como: conductas violentas, conductas suicidas y depresivas, estrés, consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente entre otras, que afectan en gran medida a los adolescentes y jóvenes, y que se ha identificado que estas conductas se presentan cada vez en niños más pequeños.

Continuando con lo planteado anteriormente, es relevante mencionar las neuronas espejo, puesto que éstas permiten que el individuo comprenda las intenciones, sentimientos y acciones de otras personas con solo observar. Las emociones primarias pueden ser percibidas y sentidas por quien las observa. La comprensión de las emociones ajenas depende de nuestra capacidad de relacionarnos con el entorno y de nuestros comportamientos emocionales. Tener la habilidad de emular lo que se observa, cobra gran importancia para comprender e interpretar las relaciones sociales, relevante para las relaciones individuales, los comportamientos positivos para socializar y comunicarse con los demás.

Como afirman Rizzolatti y Sinigaglia (Citados por García García, 2014), las neuronas espejo permiten en el plano neural una comprensión pragmática de la empatía, las experiencias ajenas, la intersubjetividad y el comportamiento moral. Ello nos da pie para partir del supuesto

que los niños y niñas aprenden por espejo muchas cosas, entre las cuales, la regulación de sus emociones, que en este caso es lo que nos atañe.

En relación a la influencia que tienen las emociones en el aprendizaje, Francisco Mora (2019) menciona que los niños aprenden a través de percepciones, emociones, sensaciones y movimiento que obtienen en el mundo en el que interactúan.

En su libro plantea la premisa de que “el cerebro necesita emocionarse para aprender” teniendo además un enfoque en el que se considera que la enseñanza y aprendizaje son actos cognitivos emocionales. Indicando, además, que se enseña con emoción, la curiosidad despierta la atención sostenida para poder aprender (Mora, F., 2019).

Modelo de Competencias Emocionales de Bisquerra

Este apartado se dedicará a hablar del modelo propuesto por Bisquerra (2003, 2006, 2014, 2020), ya que la propuesta de intervención se encuentra basada en este modelo, dado que se siente gran afinidad y se considera que dicho modelo abarca aspectos importantes para poner en práctica la educación emocional.

Nos podemos estar preguntando ¿Quién es Rafael Bisquerra? es Catedrático de orientación psicopedagógica, licenciado en pedagogía y en psicología; primer director y fundador del “Grup de recerca en orientació psicopedagògica”. Actualmente es presidente de la Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar (RIEEB), director del posgrado en Educación Emocional y Bienestar y del posgrado en Inteligencia Emocional en las *Organizaciones de la Universidad de Barcelona* (Bisquerra 2020).

Para Bisquerra (2020), la educación emocional es el desarrollo de competencias necesarias para adquirir conciencia, comprensión, y regulación de las emociones de forma apropiada. La gran finalidad de las competencias es promover el bienestar social y emocional de las personas.

En el modelo pentagonal de competencias emocionales de Rafael Bisquerra (2016), es un modelo que se encuentra en constante construcción, análisis y revisión, en el cual se estructuran cinco competencias emocionales, las cuales son representadas gráficamente a través de un pentágono, denominado pentágono de competencias emocionales. Dichas competencias se describen a continuación:

- La conciencia emocional, es la capacidad de ser conscientes de las emociones propias y de los demás. Incluso el poder percibir el clima emocional de un contexto. El poder darle nombre a la emoción.

- La regulación emocional, el tener y desarrollar buenas estrategias de afrontamiento, de auto gestionar emociones.

- La autonomía emocional, la capacidad de autogestión personal, donde involucra la autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación y actitud positiva ante las situaciones de la vida. El poder buscar ayuda.

- La competencia social, el tener buenas relaciones con otros, tener comunicación efectiva, respetuosa.

- Competencia para la vida y el bienestar, el tener la capacidad de enfrentar las circunstancias de la vida de la mejor forma, dando una solución satisfactoria (Bisquerra, citado por Bisquerra y García, 2018).

Para Bisquerra (2020) el dominio de estas competencias va a beneficiar la adaptación de la persona al contexto social y brindar herramientas para hacer frente a las diferentes situaciones que la vida presenta. Además, favorece procesos de aprendizaje, la permanencia en un trabajo, las relaciones interpersonales y otras.

Educación de Emociones en Niños de 4 a 7 Años

“La vida emocional del niño dependerá dentro de las muchas variables de seguridad, amor y compromiso que asumamos todos los que participamos en el cuidado y educación de quienes serán la esperanza del mundo” (Terré, O. y Serrani, M. P., 2013, p. 183).

Para Palacios e Hidalgo (1999), la educación emocional en la infancia implica ir obteniendo mayor control y regulación de las propias emociones. En los primeros años esos estados son regulados por los adultos intentando que los niños sepan adaptarse y afrontar las distintas situaciones, pero a medida que el niño crece, el control externo de sus emociones se va convirtiendo en un proceso de autocontrol con el que aprende a regular y evaluar si es necesario modificar sus estados emocionales.

La primera infancia es una etapa del desarrollo que no se le debe restar importancia, por el contrario, es en ese periodo donde el desarrollo del cerebro es más eficiente, por lo que es el momento propicio para desarrollar habilidades cognitivas y emocionales en los niños y niñas (Gómez, 2017).

Cuando los niños y niñas alcanzan los cuatro años, tienen la capacidad de distinguir las expresiones faciales de las emociones primarias (ira, temor, tristeza, asco, alegría y sorpresa) y

de identificar las causas que las generan y las consecuencias que estas traen, por lo que resulta ser una etapa muy conveniente para rastrear los cambios en la comprensión de las consecuencias de las emociones (León-Rodríguez, D. A. y Sierra-Mejía, H, 2008).

Entre los cuatro y los seis años, los niños experimentan cambios significativos a nivel cognitivo y comportamental relacionados con el entendimiento de las emociones, es en esta edad que los niños pueden emplear estrategias para modificar un estado emocional que no quieren, una de estas es reemplazar un acontecimiento que genera estados emocionales no deseados, por otros que generen emoción positiva. Antes de los 6 años los niños pueden reconocer entre la experiencia emocional interna y la posible expresión externa de las emociones. Incluso, logran enmascarar sus sentimientos modificando la expresión externa de los mismos (Vázquez, P. G. 2007).

La memoria y el control inhibitorio son habilidades indispensables para el desarrollo emocional dado que, dichas competencias se desarrollan en la primera infancia, siendo estos primeros años de vida los que permiten el desarrollo de estas capacidades gracias a que los niños han acumulado varias experiencias y se han visto inmersos en exigencias ambientales (Caffarena & Rojas-Baraona, 2019).

En Colombia la educación para la primera infancia ha comenzado a tener relevancia en los últimos 20 años, al ser una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano; es así que cada vez más, los niños comienzan a participar de espacios educativos que suelen influir en su vida social, tal como el ingreso a la educación (León-Rodríguez, D. A. y Sierra-Mejía, H., 2008). En este sentido el MEN enfatiza en la importancia del desarrollo emocional, siendo esta el que facilita las ganancias que se generan en materia cognitiva y emocional, es por esto que, la educación integral debe dar elementos que permitan la construcción y entendimiento de normas

establecidas para interactuar consigo mismo y con su entorno social (Ministerio de Educación Nacional, citado en Gómez Cardona, L., 2017).

Es importante señalar que el estilo pedagógico podría ocasionar algunas diferencias en el desarrollo de las habilidades del niño y hay factores ambientales que inciden en la adquisición de la autorregulación, cuando la interacción social son promotoras de autonomía generan mayor oportunidad para fortalecer la habilidad mencionada. Además, hay que tener presente que cada niño es diferente, factores como el temperamento, el sexo tiene efecto en el comportamiento y neurobiología. Para finalizar, otro aspecto para tener en cuenta es el desarrollo del lenguaje desde temprana edad, el cual podría tener implicaciones para la autorregulación e influir en la capacidad del niño para tener control inhibitorio y memoria de trabajo (Caffarena, C. y Rojas-Baraona, C. A., 2019).

Caja de Herramientas con Fines Pedagógicos

Nuestra propuesta de intervención está pensada desde la visión de una caja de herramientas, la cual podría definirse como una guía práctica de conocimientos teóricos, basados en modelos específicos, mediante la cual se busca brindar información desde el contenido y manejo de insumos enfocados en la realización de una acción o tarea. Su utilidad es orientar de manera concreta la implementación de estrategias dirigidas por los padres o cuidadores, para la educación emocional de sus hijos.

La caja de herramientas se denomina *La casa de las emociones*, la cual está compuesta de actividades concretas, acompañadas de imágenes y guías para que los cuidadores se sientan acompañados, además el sitio web tiene una pestaña de contacto para que las personas puedan

comunicarse con las autoras, generando de esta forma un acompañamiento y orientación en el proceso educación emocional.

Para definir las actividades que hacen parte de *La casa de emociones* se parte de la idea de que la mente, el cuerpo y el lenguaje están integrados en un mundo de relaciones sociales y lingüísticas. Es por esto que se decide crear ejercicios que busquen generar un cambio en los niños y en el adulto; para lograrlo, se generan actividades en las que se trabaje con el cuerpo, como por ejemplo ejercicios de meditación, para que la persona se relaje y libere tensión. También actividades que pretenden llevar a un diálogo interno y externo de cómo se perciben sus emociones y sentimientos (Losada, 2013).

La descripción detallada de las actividades que contiene la caja de herramientas *La Casa de las Emociones*, se encuentra en la *Tabla 1: Contenido de La Casa de Las Emociones*.

Población Objeto, Ubicación y Cobertura

La propuesta de intervención está dirigida a padres o cuidadores de niños y niñas entre los 4 a 7 años de edad. Su ubicación y cobertura es abierta ya que la caja de herramientas y el sitio web van a estar disponibles para que se pueda acceder fácilmente.

La Casa de las Emociones

Con el fin de responder al objetivo planteado, se ha diseñado una estrategia propuesta desde dos líneas, la cuales son: una caja de herramientas y como complemento y profundización de ésta, una página web.

La caja de herramientas que definimos para esta propuesta, es una caja con forma de una casa pentagonal ya que como es una estrategia para ser aplicada por los padres o cuidadores en sus hogares, quisimos hacer alusión a ese hogar con una caja en forma de casa y, la forma de pentágono es en representación del “*Modelo Pentagonal De Las Competencias Socioemocionales*” de Rafael Bisquerra. En esta caja de herramientas, se encuentran dos actividades por cada una de las cinco competencias que comprende dicho modelo, las cuales son: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencia para la vida y el bienestar, estas han sido descritas con antelación en el presente trabajo.

Ante el uso de dicha caja se sugiere dar inicio por la competencia de conciencia emocional, seguido por regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y se finaliza con competencia para la vida y el bienestar; en cada actividad se encontrará una descripción que guiará la realización de la misma permitiendo conocer en qué consiste, a cuál competencia apunta y qué se busca fortalecer con dicha experiencia.

En el siguiente cuadro, hacemos especificidad de cada actividad con las competencias que desarrolla:

Tabla 1

Contenido de La Casa de Las Emociones

#	Nombre	Descripción (qué hacer)	Temática (a qué apunta)	Competencias que desarrolla
1	Peluche. Reconociendo emociones	Personaje que representa las emociones básicas (ira, miedo, alegría, tristeza, asco) que esté acompañado de un espejo para reconocer emociones.	Tomar conciencia de las propias emociones, dar nombre a las emociones.	Conciencia emocional
	Tarjetas descripción emocional	Tarjetas con imágenes que representan las emociones, por la parte trasera se puede leer cómo se sienten las emociones en el cuerpo.		
2	Libreta de emociones	Una libreta dirigida al cuidador o padres en la que tenga retos para ir orientado reflexiones sobre sus emociones	Toma de conciencia de las propias emociones, dar nombre a las emociones	Conciencia emocional padres
3	Cuentos de las emociones	Cuentos en el que un personaje mágico acompaña el reconocimiento de las emociones y la regulación emocional	Expresión emocional apropiada, regulación de emociones y sentimientos, estrategias de afrontamiento y tolerancia a la frustración.	Regulación emocional

4	Tarjetas	Tarjetas con tips para los padres en la enseñanza de la competencia social: gestión de conflictos, negociación y mediación, comunicación receptiva, comunicación expresiva	Gestión de conflictos, negociación y mediación, comunicación receptiva, comunicación expresiva	Competencia social padres
5	Rutina de responsabilidades	Tablero de tareas en el cual se pueda visibilizar las responsabilidades diarias de los niños, niñas y se puedan fijar objetivos a corto o mediano plazo. También permite que el niño tome decisiones en la rutina pero solo de algunas cosas que se puedan negociar.	Fijar objetivos adaptativos toma de decisiones	Competencias para la vida y bienestar
6	Contenedor de emociones	Baldes de diferentes colores que representan cada emoción. El niño identifica la emoción que sienta y llena de pimpones el balde según la intensidad de la emoción	Toma de conciencia de las propias emociones, dar nombre a las emociones	Conciencia emocional
7	Juegos mindfulness	Juegos de mindfulness para realizar con los niños, con materiales e instrucciones. También pueden haber videos orientadores	Relajación, expresión emocional apropiada, estrategias de afrontamiento, regulación de emociones y sentimientos.	Regulación emocional

	Mindfulness	Meditaciones guiadas para reconocer las emociones y controlarlas, enfocadas en la respiración consciente (podcast)	Para profundizar en la pág. Web-	
8	Videos: Qué hacer cuando no sé qué hacer	Videos que muestran varias situaciones retadoras para los padres durante la crianza de los niños de estas edades, están orientados a cómo enfrentar dichas situaciones de una manera positiva.	Pautas de crianza. Para profundizar en la pág. Web	
9	Video: momento evolutivo	Video sobre las características del momento evolutivo de los niños para exigencias más realistas	Pautas de crianza Para profundizar en la pág. web	
10	Me acepto tal y como soy	Vamos a mirar al espejo y delante de él vamos a decir las cosas buenas de nosotros. Luego pegaremos una foto de nosotros en la cartulina, la pegamos en el centro y alrededor escribimos (con ayuda de los padres) o se dibuja las cualidades y debilidades de uno mismo. Con el fin de darnos cuenta que queremos mejorar y lo	Autoestima, automotivación, actitud positiva, resiliencia	Autonomía emocional

valioso que es el
esfuerzo.

11	Expresar lo que sentimos	Poniéndonos en los zapatos del otro juego de roles, al azar cada integrante de la familia va a representar la expresión de emociones de otro. Termina en que entre todos propongan ideas o compromisos la manera más asertiva de expresarse en familia.	Dominar las habilidades sociales básicas, comunicación receptiva, comunicación expresiva, compartir emociones, asertividad, gestionar situaciones emocionales.	Competencias sociales
12	Expresar lo que sentimos	Presentamos imágenes de situaciones emocionales causadas por otro y el niño elegirá qué papel quiere cumplir, el que causa la emoción o el que la siente, dando opciones para gestionar el conflicto	Gestión de conflictos, asertividad	Competencias sociales
13	Agradecim iento	Es un momento para reflexionar en familia al prender una vela para que cada uno agradezca por algo que le ha ocurrido en el día y lo plasmen en una agenda familiar- la agenda del agradecimiento	Bienestar emocional	Competencias para la vida y bienestar

14	Corazón protector-manualidad	Realizar una manualidad de un corazón protector contra las burlas, para que cuando alguien se burle recurra a él para protegerse o sentirse mejor	Autoestima, pensamiento crítico, actitud positiva, autoeficacia emocional, resiliencia.	Autonomía emocional
15	Carta de presentación	Carta de presentación con el contenido de la caja de herramientas		

En cuanto a la página web, se pretende profundizar los contenidos expuestos en la caja de herramientas para aquellos padres o cuidadores interesados en conocer más sobre educación emocional.

La página web se encuentra estructurada así:

Inicio: Se da a conocer más sobre la herramienta la casa de las emociones y se presentan las autoras.

Pestaña educación emocional: en este espacio se explica qué es la educación emocional, los beneficios de trabajar en esta; también encontrará subpestaña del modelo de Rafael Bisquerra y subpestaña de conceptos importantes, compuesto por un glosario que contiene temas como: inteligencia emocional, competencias del modelo pentagonal, pautas de crianza y apego.

Pestaña entrando en mi mundo emocional: en este espacio encontrará todo lo relacionado a las emociones, descripción de estas con tarjetas animadas.

Subpestaña Qué hacer cuando no sé qué hacer, se brindan tips de acompañamiento a padres para el proceso de reconocimiento emocional y regulación emocional de sus hijos.

Subpestaña Emociones desarrollándose en mi hijo, en este espacio se presenta el desarrollo socioemocional de los niños de 4 a 7 años.

Pestaña casa de las emociones: se da a conocer la casa de las emociones y su contenido, buscando con esto motivar a las familias que accedan a esta.

Pestaña contactos: en este espacio las personas que accedan a la página web podrán acceder a los contactos de las autoras del proyecto, buscando con esto poder generar acceso del público en general y quienes manejan el contenido de la página.

Para más información acceda al siguiente link:

<https://arangopaula927.wixsite.com/my-site-2>

Recursos (Físicos, Humanos)

La presente caja de herramientas se encuentra tanto física como virtual, en la cual se contará con una caja pentagonal que asemeja a una casa, que se encuentra dividida en dos niveles, en la cual se contienen diversas estrategias para el manejo emocional.

Tabla 2

Recursos Para la Casa de las Emociones

<i>ITEM RECURSOS HUMANOS</i>	<i>CANTIDAD</i>
<i>Psicólogas</i>	<i>2</i>
<i>Licenciada en preescolar</i>	<i>1</i>
<i>Diseñador- La Casa de las Emociones</i>	<i>1</i>
<i>ITEM MATERIALES</i>	<i>CANTIDAD</i>
<i>Tarjetas</i>	<i>12</i>
<i>Peluche</i>	<i>1</i>
<i>Piezas gráficas</i>	<i>8</i>
<i>Página web</i>	<i>1</i>
<i>Espejo</i>	<i>1</i>
<i>Vela</i>	<i>1</i>
<i>Diario de las emociones</i>	<i>1</i>
<i>Pictogramas</i>	<i>10</i>
<i>Caja de colores</i>	<i>1</i>
<i>Plastilina</i>	<i>1</i>
<i>Escarcha(3 und)</i>	<i>1</i>

<i>Temperas (6 und)</i>	<i>1</i>
<i>Cartulina</i>	<i>1</i>
<i>Papel globo(5 und)</i>	<i>1</i>
<i>Contenedores plásticos</i>	<i>7</i>

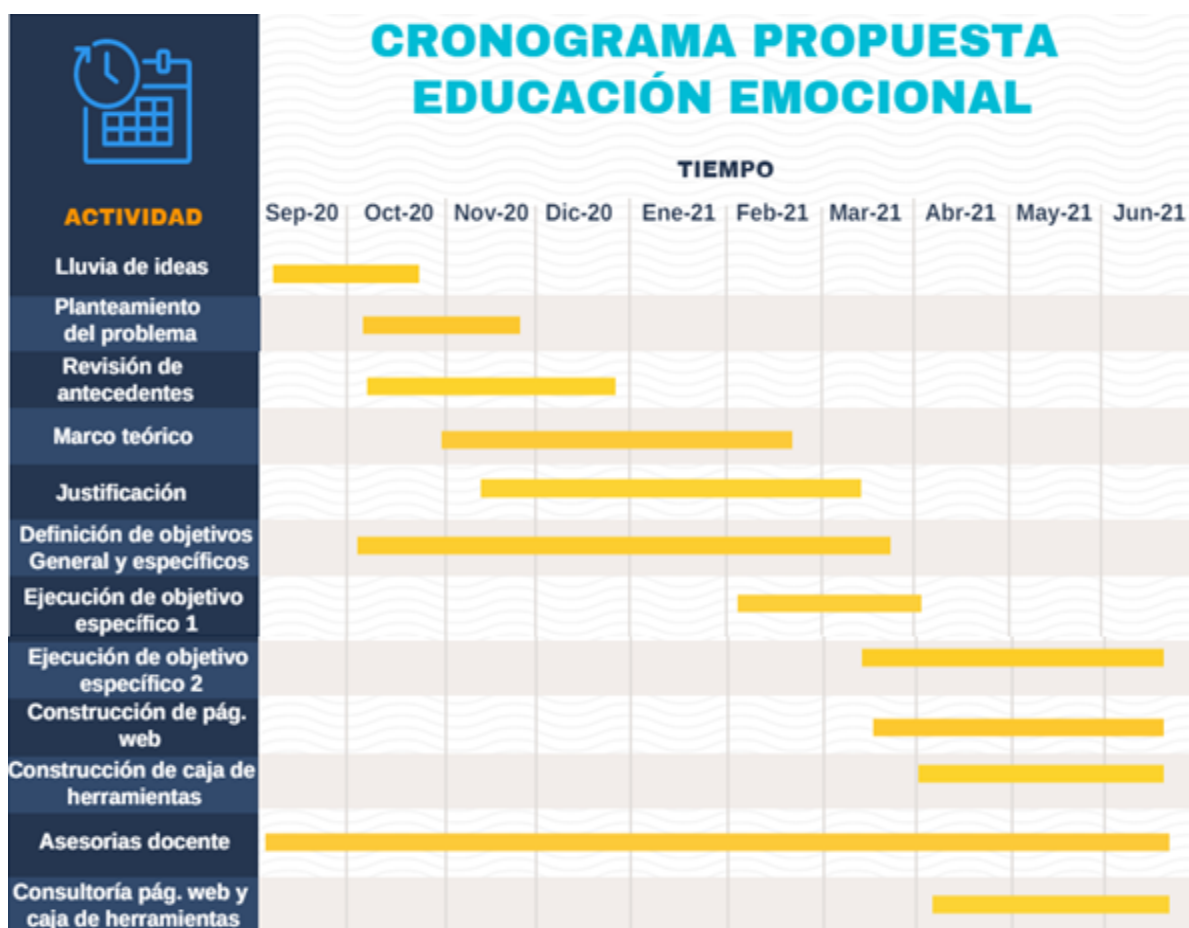
Cronograma de la Propuesta de Educación Emocional

El esquema da a conocer el tiempo empleado en la realización del presente proyecto, tanto en la creación teórica como en la proyección y realización de la caja de herramientas.

Nota: Se debe de reevaluar el cronograma de aplicación para la etapa de maestría en el año 2021-segundo semestre y 2022.

Tabla 3

Cronograma del Proyecto



Presupuesto del Proyecto

A continuación, encontrarán en detalle el presupuesto del proyecto, especificado en recursos humanos y de materiales.

Tabla 4

Presupuesto del proyecto

<i>COSTO RECURSOS HUMANOS</i>				
<i>ITEM</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>COSTO POR HORA</i>	<i>COSTO TOTAL</i>	
<i>Psicólogas</i>	<i>2</i>	<i>\$ 40.000</i>	<i>\$</i>	<i>7.200.000</i>
<i>Licenciada en preescolar</i>	<i>1</i>	<i>\$ 20.000</i>	<i>\$</i>	<i>3.600.000</i>
<i>Diseñador- La Casa de las Emociones</i>	<i>1</i>		<i>\$</i>	<i>50.000</i>
<i>Total</i>	<i>4</i>		<i>\$</i>	<i>10.850.000</i>
<i>COSTO MATERIALES</i>				
<i>ITEM</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>COSTO UNIDAD</i>	<i>COSTO TOTAL</i>	
<i>Tarjetas</i>	<i>12</i>	<i>\$ 500</i>	<i>\$</i>	<i>6.000</i>
<i>Peluche</i>	<i>1</i>	<i>\$ 20.000</i>	<i>\$</i>	<i>20.000</i>
<i>Piezas gráficas</i>	<i>8</i>	<i>\$ 500</i>	<i>\$</i>	<i>4.000</i>
<i>Página web</i>	<i>1</i>	<i>\$ -</i>	<i>\$</i>	<i>-</i>
<i>Espejo</i>	<i>1</i>	<i>\$ 2.000</i>	<i>\$</i>	<i>2.000</i>
<i>Vela</i>	<i>1</i>	<i>\$ 3.000</i>	<i>\$</i>	<i>3.000</i>
<i>Diario de las emociones</i>	<i>1</i>	<i>\$ 23.000</i>	<i>\$</i>	<i>23.000</i>
<i>Pictogramas</i>	<i>10</i>	<i>\$ 500</i>	<i>\$</i>	<i>5.000</i>

<i>Caja de colores</i>	<i>1</i>	<i>\$</i>	<i>8.500</i>	<i>\$</i>	<i>8.500</i>
<i>Plastilina</i>	<i>1</i>	<i>\$</i>	<i>3.000</i>	<i>\$</i>	<i>3.000</i>
<i>Escarcha(3 und)</i>	<i>1</i>	<i>\$</i>	<i>1.000</i>	<i>\$</i>	<i>1.000</i>
<i>Temperas (6 und)</i>	<i>1</i>	<i>\$</i>	<i>3.000</i>	<i>\$</i>	<i>3.000</i>
<i>Cartulina</i>	<i>1</i>	<i>\$</i>	<i>1.500</i>	<i>\$</i>	<i>1.500</i>
<i>Papel globo(5 und)</i>	<i>1</i>	<i>\$</i>	<i>1.500</i>	<i>\$</i>	<i>1.500</i>
<i>Contenedores plásticos</i>	<i>7</i>	<i>\$</i>	<i>1.000</i>	<i>\$</i>	<i>7.000</i>
<i>Subtotal</i>				<i>\$</i>	<i>88.500</i>
<i>COSTO TOTAL</i>				<i>\$</i>	<i>10.938.500</i>

Mecanismos de Evaluación

La evaluación del proyecto está basada en el objetivo general de nuestra propuesta de intervención, el cual es diseñar una caja de herramientas para padres y cuidadores, orientada al fomento de la educación emocional de niños de 4 a 7 años, basado en el modelo pentagonal de competencias emocionales de Bisquerra. Está hasta el momento cumplido al tener la caja de herramientas física y el sitio web realizados.

Es importante mencionar que en la etapa dos que se realizará en la maestría se tendrán que ajustar a los objetivos formativos de la maestría, centrados en la evaluación: objetivos, el método de evaluación, recursos, cronograma y criterios éticos.

Consideraciones Éticas

Las consideraciones éticas del presente proyecto de intervención están delineadas por lo consagrado en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de Salud (Colombia), en el Título II: De la investigación en seres humanos, Capítulo I: De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos, Capítulo III: De las investigaciones en menores de edad o discapacitados y Capítulo V: De las investigaciones en grupos subordinados.

Es un proyecto de intervención de riesgo mínimo, ya que el participante no será expuesto a procedimientos invasivos, sino de estrategias de educación emocional en donde no se manipulará la conducta del sujeto.

Las condiciones de esta propuesta de intervención se le expondrán a los padres y cuidadores del Valle de Aburrá en el consentimiento informado (Anexo 1).

Dentro de las condiciones éticas del estudio se encuentran las siguientes:

a. Derecho a la información: se brindará información detallada a los participantes y a sus representantes legales con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recolección de datos y la socialización de la propuesta de intervención, cuando lo estimen conveniente. Así mismo, las profesionales encargadas se comprometen a clarificar oportunamente cualquier duda

sobre la propuesta de intervención que sea expuesta por los participantes y sus representantes legales. Esta información se entregará por escrito a los representantes legales al momento de firmar el consentimiento informado.

b. Derecho a la no-participación: los participantes (o sus representantes legales), al estar informados de la propuesta de intervención y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas o de participar en las actividades propuestas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren. Las profesionales encargadas evaluarán continuamente el deseo de los padres o cuidadores para participar en la propuesta de intervención, de modo que se garantice la voluntariedad y la autonomía. No se ejercerá ningún tipo de presión ni coacción a los niños y/o a sus representantes legales para participar en la propuesta de intervención por parte de las profesionales encargadas o cualquier otra persona que ejerza autoridad sobre los niños y/o sus representantes legales.

c. Secreto Profesional: la propuesta de intervención garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Las profesionales encargadas se comprometen a no informar en sus publicaciones, ninguno de los nombres de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.

d. Compromiso de proporcionar información actualizada obtenida durante el estudio: proporcionar información sobre los resultados del estudio a nivel general e informar acerca de los resultados (en casos particulares) cuando ello pueda ser de interés para los participantes y sus representantes legales. Se aclara que, en caso de detectarse una dificultad en torno a la salud mental, estabilidad psicológica y física, el participante será informado ampliamente y el equipo

profesional encargado realizará recomendaciones pertinentes y derivaciones a otros profesionales si es el caso, más no asumirá los gastos del mismo.

e. Remuneración: los fines de la presente propuesta de intervención son eminentemente académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

f. Divulgación: los resultados de la propuesta de intervención serán divulgados mediante su presentación en eventos académicos nacionales e internacionales, y a través de su publicación en un artículo en una revista indexada. No obstante, en estos procesos de divulgación el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad de los participantes.

j. Aval de la institución: la institución educativa conoce y avala el desarrollo de la propuesta de intervención. Sin embargo, la institución no asume ningún compromiso con la propuesta de intervención frente a los participantes, sino que facilitará el desarrollo de la propuesta de intervención y servirá de puente entre los participantes y las profesionales.

Referencias

- Arias Arias, E. A., Martínez Marín, D. S., Zuluaga Delgado, C.V. (2020). Manejo adecuado de la inteligencia emocional en situaciones de estrés de los adolescentes pertenecientes al programa de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) modalidad externado media jornada. *Proyecto de intervención: Inteense. Universidad Ces y Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt. Armenia,*

Quindío, pp. 1- 35. Recuperado de

https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/4830/5/1096645610_2020.pdf

- Ato Lozano, E., González Salinas, C., y Carranza Carnicero, J. A. (2004, junio). Aspectos evolutivos de la autorregulación emocional en la infancia. *Anales de psicología*, vol. 20, n°1, pp. 69-79. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27581/26751>
- Barcia Fernández, V. (2014). Acompañar y educar las emociones en Educación Infantil. Propuesta de intervención. *Tesis de grado, Universidad Internacional de La Rioja*. Barcelona, España. pp. 1-78. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2499/barcia.fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barreto García, H. A. (2020). Educación emocional para padres con hijos en edad preescolar mediante metodología activa: propuesta de un diseño de intervención. *Tesis de Maestría, Universidad Internacional de La Rioja*. Dosquebradas, Colombia. pp.33- 35. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/9987/Barreto%20Garcia%2c%20Heidy%20Angelica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bisquerra R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, vol. 21, n°1, p.8. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>
- Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Revista Estudios Sobre Educación. Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra*, vol. 11, pp. 9-25. Recuperado de <http://www.ub.edu/grop/wp->

<content/uploads/2014/03/Orientaci%C3%B3n-psicopedag%C3%B3gica-y-educaci%C3%B3n-emocional.pdf>

- Bisquerra, R. (2014). Educación emocional e interioridad. *Maestros del corazón, hacia una pedagogía de la interioridad*. Madrid: Wolters Kluwer, pp. 223-250. Recuperado de <https://online.ucv.es/resolucion/files/Bisquerra-R.-2014.-Educaci%C3%B3n-emocional-e-interioridad.pdf>
- Bisquerra, R. (2020) Biografía Rafael Bisquerra. Recuperado de <https://www.rafaelbisquerra.com/competencias-emocionales/un-modelo-de-competencias-emocionales/>
- Bisquerra, R., Punset, E., Mora, F., García, E. López-Cassà, E., Pérez-González, J., Lantieri, L., Nambiar, M., Aguilera, P., Segovia, N. & Planells, O. (2012). ¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia. Esplugues de Llobregat, Barcelona: Hospital Sant Joan de Déu, pp. 1-132. Recuperado de <https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/2232.1-Faros%206%20Cast.pdf>
- Bisquerra, R. y García, E. (2018). La educación emocional requiere formación del profesorado. *Revista del consejo escolar del estado-Participación, educación emocional y convivencia*, vol. 5, N°8, pp. 15-27. Recuperado de https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=19384
- Brazelton, T. B., y Greenspan, S. I. (2005). Las necesidades básicas de la infancia: lo que cada niño o niña necesita para vivir, crecer y aprender. *Biblioteca de infantil 11*, editorial Graó. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=V0xazG6sdpgC&oi=fnd&pg=PA11&dq=T.+Berry+Brazelton+educacion+emocional&ots=pWV8vz1Nob&sig=YjmFaG63YnZovI>

[mI50RQ5788b2s#v=onepage&q=T.%20Berry%20Brazelton%20educacion%20emocional&f=false](https://www.researchgate.net/publication/351508882/mI50RQ5788b2s#v=onepage&q=T.%20Berry%20Brazelton%20educacion%20emocional&f=false)

- Caffarena, C, Rojas-Barahona, C.A. (2019). La Autorregulación en la Primera Infancia: Avances Desde la Investigación. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, vol. 28, n° 2, pp. 37- 49. Recuperado de <http://revecuatneurol.com/wp-content/uploads/2019/10/2631-2581-rneuro-28-02-00037.pdf>
- Caracol (2020). Emisión de noticias de la noche. 25 de julio. Recuperado de <https://noticias.caracoltv.com/salud/analisis-de-la-salud-mental-de-los-colombianos-en-tiempos-de-pandemia>
- Caracol (2021). Emisión de noticias del medio día. 5 de mayo. Recuperado de <https://noticias.caracoltv.com/salud/protestas-en-colombia-como-cuidar-la-salud-mental-en-medio-de-la-crisis-que-atraviesa-el-pais>
- CASEL. (2021) *SEL (Social and emotional learning) is*. CASEL. Recuperado el 20 enero del 2021 de <https://casel.org/what-is-sel/>
- Cifuentes –Avellaneda.A.et al. (2020). Profamilia. *Informe3. Ansiedad, depresión y miedo: impulsores de la mala salud mental durante el distanciamiento físico en Colombia [Estudio solidaridad]*. Recuperado de <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Informe-3-Ansiedad-depresion-y-miedo-impulsores-mala-salud-mental-durante-pandemia-Estudio-Solidaridad-Profamilia.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2020). *Salud Mental en Colombia: una aproximación desde las estadísticas oficiales en el contexto de pandemia*.

[presentación de diapositivas] Recuperado de

<https://www.dane.gov.co/files/webinar/presentacion-webinar-salud-mental-en-colombia-21-10-2020.pdf>

- Estrategia Alianza Familia-Escuela. (2020). *El manejo de emociones en familia* [Capítulo tv]. Programa Profe en Tu Casa, *Julio 26 de 2020*. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-400001.html?_noredirect=1
- Fernández, V. B. (2014). Acompañar y educar las emociones en Educación Infantil. Propuesta de Intervención. *Universidad Internacional de La Rioja Facultad de Educación*, pp.34-50. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2499/barcia.fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galimberi, U. (2002). *Diccionario de psicología*. Siglo veintiuno editores, p.377. México,D.F. Recuperado de <https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/galimberti-umberto-diccionario-de-psicologc3ada.pdf>
- García Andrade, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Sociología (Mex)*, 34(96), pp.45-55. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v34n96/2007-8358-soc-34-96-39.pdf>
- García García, E. (2014). Neuropsicología del comportamiento moral. En *Neurociencia, neuroética y bioética*, pp. 43-75. Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/24847/1/Neuropsicolog%C3%ADa%20del%20comportamiento%20moral.pdf>

- Goleman, D. (2003). La inteligencia emocional, por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Biblioteca de bolsillo. Recuperado de <http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>
- Gómez Cardona, L. (2017). Primera infancia y educación emocional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, pp. 3-6. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/950/1397>
- Guerrero, R. (2018). Educación Emocional y Apego. Pautas prácticas para gestionar las emociones en casa y en el aula. *Editorial Planeta, Barcelona*. Recuperado de <http://darwinpsicologos.com/wp-content/uploads/2019/05/Primer-capitulo-La-importancia-de-las-emociones-y-el-apego-1.pdf>
- Herrera Torres, L., y Buitrago Bonilla, R. E. (2019). Emociones en la educación en Colombia, algunas reflexiones. *Revista Praxis & Saber*, vol. 10 (nº24), p.12. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-01592019000300009#b7
- Ibarrola, B. (2011). Cómo educar las emociones de nuestros hijos [Texto de conferencia] pp. 1-13. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/ComoEducar%20las%20Emociones%20de%20NuestrosHijosB.%20Ibarrola.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2018). *ICBF atiende 68 casos diarios de violencia contra la niñez en todo el país*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-atiende-68-casos-diarios-de-violencia-contra-la-ninez-en-todo-el-pais>

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2020). Manejo de emociones vs. violencia intrafamiliar. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/manejo-de-emociones-vs-violencia-intrafamiliar>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). *Violencias Fatales en niños, niñas y adolescentes según, año y sexo de la víctima*. Medicina Legal, Observatorio de la Violencia. Violencia en tiempos de Covid. Recuperado de https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/522189/Violencias+en+NNA+mar12-jul31_2019-2020.pdf
- León-Rodríguez, D. A. y Sierra-Mejía, H. (2008). Desarrollo de la comprensión de las consecuencias de las emociones. *Revista Latinoamericana de psicología [online]*, vol.40 (n°1), pp. 35-45. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v40n1/v40n1a03.pdf>
- López Cassa, E. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, vol. 19 n° 3, pp. 153-167. Zaragoza, España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927009.pdf>
- Losada, J. (2013). La Caja de Herramientas del Profesional de Ayuda. *Revista Debates EISA*, vol. 8 n°2, pp. 46-49.
- Martínez, M., y Vasco, C. E. (2011). Sentimientos: encuentro entre la neurobiología y la ética según Antonio Damásio. *Revista Colombiana de Bioética*, vol. 6. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189222558012>
- Ministerio de la protección Social, Bienestar Familiar. (2004) *Estudio sobre la violencia contra los niños*. [Respuesta Cuestionario ONU] vol. 3, Bogotá. Recuperado de

<https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRC/StudyViolenceChildren/Responses/Columbia.pdf>

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Encuesta nacional de violencia contra niños, niñas y adolescentes EVCNNA [presentación de diapositivas] pp.4-10.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/evcnn-a-presentacion.pdf>
- Ministerio de salud (2017). Boletín de salud mental en niños, niñas y adolescentes.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-4-salud-mental-nna-2017.pdf>
- Ministerio de salud (2020). Boletín de prensa No 105 de 2020. Todos a cuidar la salud mental durante la COVID-19. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Todos-a-cuidar-nuestra-salud-mental-durante-la-COVID-19.aspx>
- Mora, F. (2019). Neuroeducación. Solo se puede aprender lo que se ama. *Alianza Ed: Barcelona*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/327144316.pdf>
- Oliveros, V. B. (2018). La inteligencia emocional desde la perspectiva de Rafael Bisquerra. *Revista de Investigación*, vol. 42, núm. 93, pp. 95-109, *Universidad Pedagógica Experimental Libertador*, Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3761/376157736006/html/index.html#:~:text=La%20tercera%20competencia%20que%20describe,capacidad%20para%20analizar%20cr%C3%ADticamente%20las>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f). Cuidar nuestra salud mental. Recuperado de <https://www.who.int/es/campaigns/connecting-the-world-to-combat-coronavirus/healthyathome/healthyathome---mental->

health?gclid=Cj0KCQjwna2FBhDPAReIsACAEC_Wi54bM75MeV58bnMTJw120CnLzjDPedDGyZIdbK4cUGE3eyMxoHTkaAhvtEALw_wcB

- Orihuela, A. (2016). *Transforma Las Heridas De Tu Infancia*. Penguin Random House grupo editorial. Ciudad de México, México. Recuperado de <https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/132446618?profile=original>
- Ortega Navas, M^a del Carmen (2010). La educación emocional y sus implicaciones en la salud. *Revista Española de orientación y psicopedagogía*, vol. 21(nº2), p.465. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785025>
- Pérez, P. M. (2020). *UNICEF insta al compromiso por una crianza sin violencia*. UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/unicef-insta-al-compromiso-por-una-crianza-sin-violencia>
- Revista semana (2020). *Salud Mental De Los Niños La Próxima Pandemia*. Párrafo 1. Recuperado de <https://www.semana.com/on-line/vida-moderna/articulo/asi-afecta-la-cuarentena-la-salud-mental-de-los-ninos--bogota-hoy/688805/>
- Sales, I. (2019). La Cara Positiva de las Emociones Negativas. *Profit Editorial*, pp. 51-55. España.
- Saucedo García, J. M., Olivo Gutiérrez, N. A., Gutiérrez, J., & Maldonado Duran, J. M. (2006). El castigo físico en la crianza de los hijos: Un estudio comparativo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, vol.63 (nº6), pp. 382-388. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v63n6/v63n6a4.pdf>
- Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá. (2019). Emociones para la vida programa de educación socioemocional. Recuperado de

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/emociones-para-la-vida

- Senado de la República de Colombia. (2019). Proyecto de ley 320 *Por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de <https://www.comisionprimerasenado.com/documentos-pendientes-de-publicacion/ponencias-y-textos-aprobados/2734-ponencia-para-primer-debate-pl-320-de-2020-senado-179-de-2019-camara/file>
- Terré, O. y Serrani, M. P. (2013). Neurodesarrollo Infantil. *Pautas para la prevención y la orientación de las alteraciones del desarrollo infantil en edad temprana*. Editorial Dunken, p. 183. Buenos Aires
- Unicef Colombia (2014). Situación y análisis de la infancia y la adolescencia en Colombia. Recuperado de <https://unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf>
- Unicef (2020) Cómo ayudar a los niños y niñas a manejar el estrés por el Coronavirus (Covid-19). Recuperado de <https://www.unicef.org/venezuela/historias/c%C3%B3mo-ayudar-los-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-manejar-el-estr%C3%A9s-por-el-coronavirus-covid-19>
- United Way Colombia. (2019). Iniciativa para la primera infancia. Recuperado el 11 de mayo del 2021 <https://unitedwaycolombia.org/primera-infancia/>

- Universidad Ces. (2021). Programa ACT – Padres Educando a Niños en Ambientes Ajusté la cita Seguros. [Programa de educación continua]. Recuperado de <https://www.ces.edu.co/educacion-continua/curso/entrenamiento-para-profesionales-programa-act-apa/>
- Vázquez, P. G. (2007). El desarrollo emocional en la educación primaria (6 a 12). *Revista Cuestiones pedagógica*, vol. 18 pp. 143-159. Universidad de Sevilla. Recuperado de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12857/file_1.pdf?sequence=1
- Vivas García, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, Vol. 4 (nº2). Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>
- Vivas, M., Gallego, D. y González, B. (2007). *Educación las emociones*. Producciones Editoriales C.A. 2º edición, p.12. Mérida, Venezuela. Recuperado de http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H_Rekursos/h_3_Educacion_Emocional/h_3.1.Documentos_basicos/10.Educacion_las_emociones.pdf

Anexos

Anexo 1: Cuadro de Planteamiento del Problema

El siguiente cuadro contiene problemáticas que se identificaron en la construcción de la propuesta y durante el desarrollo del árbol de problemas, las cuales se pretenden abordar a través de la caja de herramientas que comprende la casa de las emociones y el sitio web.

<i>Problema</i>	<i>Causa</i>	<i>Temática</i>	<i>Ideas de intervención</i>
Uso de la pataleta recurrente	Frustración, pocas herramientas adquiridas para expresar lo que siente y manejarlo (autorregulación)	Reconocimiento de emociones. (Conciencia emocional)	*Secuencia lógica de las temáticas: en lo virtual: Momento evolutivo del niño, pautas de crianza.
		Expresión de emociones de forma adecuada	kit físico: estrategias para enseñar educación emocional.
		Control inhibitorio.	
Dificultades para manejar la pataleta por parte del adulto.	Desequilibrio emocional del adulto, frustración del adulto, dificultades para el reconocimiento emocional y manejo de	Conciencia emocional,	*Reconocimiento de cada una de las emociones. Con la actividad de los personajes de las emociones.

emociones negativas propias y del otro.		Autorregulación en el adulto. Generar estrategias para el manejo de las pataletas		*Estrategias de respiración con mindfulness
Dificultades para establecer normas y límites claros	Roles poco claros, pocas estrategias de manejo emocional y pautas de crianza alternativas. Hay poco reconocimiento emocional en los padres y cuidadores	Rol del adulto, pautas de crianza	En el sitio web dar estrategias para implementar límites. (disciplina positiva) Videos de la realidad respondiendo al cómo y qué hacer en algunas situaciones)	
Exigencias poco realistas ante el comportamiento de los niños	Desconocimiento del momento evolutivo de los niños	Desarrollo evolutivo Estrategias de educación emocional según el momento evolutivo	En el sitio web: videos sobre las características del momento evolutivo	

Poco reconocimiento de los cuidadores de la importancia de enseñar la identificación y manejo de emociones	Desconocimiento como padres y cuidadores de sus propias emociones genera dificultades para ayudar a gestionar las emociones de los niños	Conciencia emocional. Autonomía emocional Regulación emocional
Evitar la emoción	Somatizar las emociones, depresiones profundas, mayor ansiedad.	Consciencia emocional, permitir sentir las emociones, escucharnos. Regulación emocional, autonomía emocional. Habilidades interpersonales

Anexo 2: Consentimiento Informado

Nombre _____

Título de la Propuesta de Intervención:

Educación emocional en niños y niñas entre los 4 a 7 años, una estrategia para padres y cuidadores.

Explicación

Propósito de la propuesta: Esta propuesta de intervención es llevada a cabo por estudiantes de posgrado de la universidad CES que se encuentran adscritas a la especialización y maestría de Neurodesarrollo y aprendizaje. El propósito de la propuesta es ofrecer una serie de estrategias para educación emocional a padres y cuidadores de niños y niñas de 4 a 7 años de edad, desde una caja de herramientas.

Procedimientos: Los participantes seleccionados han recibido una charla informativa previa sobre la propuesta de intervención por un estudiante de posgrado de la Universidad CES. La estrategia será acompañada por las profesionales Paula Arango, Nataly García y Verónica Trujillo.

Riesgos e incomodidades: Esta propuesta de intervención no representa riesgos para los participantes, ya que la participación se basa en una conducta natural del niño o niña y sus padres o cuidadores.

Beneficios: La implementación de la propuesta de intervención pretende brindar estrategias de educación emocional a padres y cuidadores para el desarrollo de competencias emocionales en los niños de 4 a 7 años.

Confidencialidad: La propuesta de intervención garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Las profesionales se comprometen a no informar en sus publicaciones, ninguno de los nombres de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.

Los fines de la presente propuesta de intervención son eminentemente académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

Las profesionales se comprometen a clarificar oportunamente cualquier duda sobre la propuesta de intervención que sea expuesta por los participantes y sus representantes legales. Para esto usted podrá comunicarse con la profesional Nataly García al teléfono 3153275173.

Si usted como participante está de acuerdo en autorizar esta propuesta de intervención que incluye a su hijo _____, por favor firme abajo.

FIRMA PARTICIPANTE

CC

PROFESIONAL

CC

Anexo 3: Consentimiento Informado Representantes Legales

Nombres y apellidos del participante: _____

Nombres y apellidos del representante legal: _____

Edad____ **Fecha**_____ **Lugar**_____

En la actualidad se está desarrollando una propuesta de intervención titulada “*Educación emocional en niños y niñas entre los 4 a 7 años, una estrategia para padres y cuidadores*”, el cual busca ofrecer una serie de estrategias para educación emocional a padres y cuidadores de niños y niñas de 4 a 7 años de edad, desde una caja de herramientas.

Para realizar esta propuesta de intervención se han invitado a participar múltiples personas de la (comunidad, colegio, institución) y entre ellas el menor a su cargo, porque hace parte de (Corporación, organización, asociación etc.)

Es posible que de las observaciones se tomen fotografías o se registren videos en los que aseguraremos que el rostro del menor nunca sea identificable. De igual modo la información será guardada *bajo llave con contraseña*, y sólo el equipo de la propuesta de intervención podrá acceder a ella. Es muy importante que sepa que no recibirá ninguna remuneración económica por la participación, ni deberá dar dinero a cambio de ella.

Específicamente, le solicitamos su autorización para que el menor que usted representa, con nombre _____ participe.

A continuación, le aclaramos cuáles son los derechos, riesgos y beneficios que se tienen por ser un participante:

Derecho a la información: Realizaremos reuniones de presentación de objetivos, en los cuales podrá participar. Igualmente, puede solicitar la información en espacios independientes a los programados, y si tiene alguna inquietud, con todo gusto la resolveremos.

Derecho a la no-participación: El menor puede dejar de participar en el momento que lo desee, no responder alguna pregunta o no hacer parte de una actividad a la que lo invitemos; esta decisión no tendrá ninguna consecuencia. Si decide no participar, sólo le pedimos el favor de comunicarlo, no debe decirnos los motivos, con que comunique su decisión es suficiente.

Beneficios que puedan obtenerse: La implementación de la propuesta de intervención pretende brindar estrategias de educación emocional a padres y cuidadores para el desarrollo de competencias emocionales en los niños de 4 a 7 años.

Es posible que usted no reciba beneficios de remuneración económica.

Riesgos esperados y disponibilidad de tratamiento: es posible que, en algún momento de la intervención específicamente en alguna entrevista, tratemos temas de los que el menor no quiera hablar; en este caso, recuerde que él tiene el derecho a no hacerlo.

¿A quién puedo contactar si tengo alguna inquietud?

Cualquier información que requiera sobre el proceso, puede ser solicitada a Nataly García Giraldo mediante el correo electrónico **educacionemocionalcasaemociones@gmail.com** o al teléfono 3153275173.

Luego de analizar mi deseo de participar en esta propuesta y aceptar, en constancia firmo este documento de Consentimiento Informado, en presencia del profesional _____ y un testigo (opcional), en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre, Firma y documento de identificación del participante

Nombre _____

Firma _____

Cédula de Ciudadanía: _____ **de:** _____

Nombre, firma y documento de identidad del profesional encargado

Nombre _____

Firma _____

Cédula de Ciudadanía: _____ **de:** _____

Nombre, firma y documento de identidad del Testigo Número 1**Nombre**_____**Firma**_____**Cédula de Ciudadanía:** _____ **de:** _____